



Organización de Aviación Civil Internacional

Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS)

Tercera Reunión del Grupo de Tarea sobre Aspectos Institucionales (GT/AI/3)

Río de Janeiro, Brasil, 6 al 8 de noviembre de 2006

GT/AI/3-NE/7

21/11/06

**Cuestión 5 del
Orden del Día:**

Otros Asuntos

(Nota presentada por la Secretaría)

RESUMEN

Esta Nota de estudio presenta para examen y revisión por la reunión los términos de referencia y programa de trabajo del Grupo de Tarea.

REFERENCIAS:

- Informe de la reunión GREPECAS/13.
- Informe de la Segunda Reunión del Grupo de Tarea sobre aspectos institucionales

1. Introducción

1.1 Considerando el trabajo realizado en la Segunda Reunión del Grupo de Tarea y las acciones tomadas sobre este trabajo por la Reunión GREPECAS/13, la Reunión, bajo esta cuestión del orden del día, debería revisar su futuro programa de trabajo y la membresía del Grupo. Respecto al programa de trabajo se debería notar lo siguiente:

- a) Existen tareas que deberían esperar la nueva Edición del Plan Global de Implantación CNS/ATM se espera que la próxima edición se produzca para el 2007 al cual se introducirían material de orientación sobre transición a los sistemas basados en performance.
- b) Se debe mantener la propuesta sobre la necesidad de dar énfasis a los aspectos jurídicos y el desarrollo de material de orientación sobre el tema para sistemas multinacionales, principalmente sobre los nuevos sistemas a implantarse.
- c) La tarea TF-IA/4 debe analizarse a la luz del trabajo presentado en la NE/4 para ver si este trabajo es suficiente para terminar la tarea.
- d) Referente a la Tarea TF-IA/3 se debe considerar que la planificación en general, incluyendo los estudios de costo/beneficio se deben realizar teniendo en cuenta los objetivos de performance y los beneficios a obtenerse de las mejoras ATM acordadas regionalmente. En este sentido, los requerimientos operacionales y de performance ATM se están elaborando por tanto es necesario esperar este asunto.

- e) Se propone en la NE/3 una revisión de la estrategia regional de implantación (Tarea TF-IA/6). Será necesario hacer una nueva revisión una vez se tenga la edición del nuevo material de orientación ATM que esta por editarse el 2007.
- f) Respecto a la Tarea TF-IA/7 se la debería mantener aunque no se ha progresado en ella fijando el 2007 como fecha de implantación.

1.2 Respecto a la membresía no hubo variación al respecto.

1.3 Considerando lo anterior se presenta como **Apéndice A** los términos de referencia, programa de trabajo y membresía del Grupo de Tarea con las posibles enmiendas a ser introducidas.

2. **Acción sugerida**

2.1 Se invita a la reunion a revisar el **Apéndice A** considerando lo expresado en esta Nota de Estudio, y elaborar el consiguiente proyecto de decision para GREPECAS/14

APÉNDICE A**GRUPO DE TAREAS SOBRE ASPECTOS INSTITUCIONALES****1. Términos de Referencia**

- a) Considerando el nuevo concepto operacional ATM aprobado por la Undécima Conferencia de Navegación Aérea como marco global para la implantación de sistemas ATM, estudiar las acciones adoptadas por el Consejo de la OACI, así como por algunos Estados sobre aspectos institucionales para la implantación de los mencionados sistemas, en las Regiones CAR/SAM.
- b) Considerando los objetivos de performance para las mejoras ATM identificadas en las regiones CAR/SAM y el Plan Global, sugerir maneras de asistir a los Estados de las Regiones CAR y SAM que lo necesiten, en la realización de estudios de costo/beneficio, así como en los estudios económicos, financieros, jurídicos y administrativos pertinentes a sus proyectos técnicos y operacionales para la implantación de los sistemas CNS/ATM.
- c) Analizar aquellos aspectos del Plan Regional de Navegación Aérea CAR/SAM que requerirían arreglos multinacionales.

2. Programa de Trabajo

NÚMERO DE TAREA	DESCRIPCIÓN DE LA TAREA	PRIORIDAD	FECHA	
			INICIO	FINALIZACIÓN
TF-IA/1	En consideración del nuevo concepto operacional ATM, y también los objetivos de performance para las mejoras ATM identificadas en las regiones CAR/SAM y el Plan Global, elaborar propuestas de orientación y aplicación para las Regiones CAR/SAM, de las acciones de carácter global sobre los aspectos institucionales adoptados por el Consejo de la OACI, así como por algunos Estados.	B	A Partir de la nueva Edición del Plan Global CNS/ATM	
TF-IA/3	Considerando los objetivos de performance para las mejoras ATM identificadas en las regiones CAR/SAM y el Plan Global, desarrollar orientaciones con pautas regionales para asistir a los Estados CAR/SAM en la realización de los estudios de costo/beneficios para los arreglos institucionales de las instalaciones/servicios multinacionales identificados.	A		2007
TF-IA/4	Desarrollar propuestas de concertación de arreglos financieros, administrativos y otros arreglos pertinentes para la contratación de servicios para la implantación de los sistemas ATM multinacionales.	A		

NÚMERO DE TAREA	DESCRIPCIÓN DE LA TAREA	PRIORIDAD	FECHA	
			INICIO	FINALIZACIÓN
TF-IA/5	Determinar los elementos que requieran arreglos jurídicos sobre los aspectos institucionales identificados en el acápite anterior y proporcionar orientaciones que faciliten su implantación.	A		2007
TF-IA/6	En base al material disponible, desarrollar una estrategia de implantación de instalaciones/servicios multinacionales	A	2006	2007
TF-IA/7	Estudiar la manera más adecuada para la presentación de instalaciones/servicios multinacionales en el FASID a fin de facilitar su identificación, descripción y procesamiento de futuras enmiendas	B		2007

3. **Composición**

Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Estados Unidos, Perú, Venezuela y COCESNA.

4. **Relator**

Argentina